



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte.95/2023

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2024, aprobó propuesta del siguiente tenor literal:

*“Por acuerdo de Junta de Gobierno de 6 de octubre de 2023, modificada por acuerdo de 7 de febrero de 2024 se aprobó la designación de los representantes del Ayuntamiento de Sevilla en los Órganos de Gobierno del **Consortio para la gestión y explotación de las actividades y servicios culturales del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla.***

Por motivos organizativos y conforme a lo dispuesto en el art. 7 de los Estatutos del Consortio para la gestión y explotación de las actividades y servicios culturales del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla y en el art. 127.1 m) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local se propone la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- *Modificar la designación de representantes del Ayuntamiento de Sevilla en los Órganos de Gobierno del Consortio para la gestión y explotación de las actividades y servicios culturales del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal de Sevilla, quedando establecida de la siguiente forma:*

Consejo Rector

*Alcalde de Sevilla, D. José Luis Sanz Ruiz
D^a Ángela María Moreno Ramón, y como suplente D^a María del Castillo Rueda Fernández
D. Juan Bueno Navarro, y como suplente D. Carlos Vaz Calderón*

Comisión Ejecutiva

D^a Ángela María Moreno Ramón, y como suplente, D^a María del Castillo Rueda Fernández

Segundo.- *Modificar la designación de representantes del Ayuntamiento de Sevilla en los órganos de gobierno de la Sociedad Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, S.A, quedando establecida de la siguiente forma:*

Consejo de Administración:

*D^a Ángela María Moreno Ramón
D. Juan Bueno Navarro
D^a María del Castillo Rueda Fernández*

Código Seguro De Verificación	kOI5hdnxKMY46Hf5zwmhng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	13/09/2024 14:10:22
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kOI5hdnxKMY46Hf5zwmhng==		



Consejo Asesor:

*D^a Ángela María Moreno Ramón.
D. Fernando Mañes Izquierdo*

Tercero.- *Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	kOI5hdnxKMY46Hf5zwmhng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	13/09/2024 14:10:22
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kOI5hdnxKMY46Hf5zwmhng==		

